
Transformaciones Conceptuales y metodológicas en la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana en la Licenciatura de Educación Especial.

Introducción

La convivencia humana es parte de la vida diaria de todas las personas, esa es otra de las cosas que nos distingue de otros seres vivos, pues nosotros no únicamente nos acercamos a ellos para satisfacer necesidades sino para intercambiar ideas y sentimientos. Y para ellos es necesario establecer una lengua en común con la cual podamos comunicarnos, entendiendo que la comunicación es un factor esencial a la relación grupal de los seres vivos, dado que por este medio obtienen información acerca de su entorno y nos da la oportunidad de crear nuestra propia cultura, en eso radica su importancia para la supervivencia e integración social, ya que la información que se extrae del medio ambiente y la facultad de transmitir mensajes correctamente, serán claves para mejorar su modo de vida y estimular los procesos de aprendizaje.

De aquí la importancia de que los futuros docentes de educación especial conozcan tanto los procesos de aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana, su uso, importancia y proyección así como también los procesos de aprendizaje que tienen las personas con sordera. Para con ello poder realizar estrategias metodológicas de acuerdo a las necesidades de los mismos los cuales apoyen en su proceso de aprendizaje. Así como las adecuaciones curriculares pertinentes.

Sin embargo ¿qué ha pasado con la enseñanza de esta lengua en las Escuelas Normales?

Desarrollo

Sabemos que la educación del Sordo en México inicio el 28 de Noviembre de 1968 con la creación de la primera Escuela Nacional de Sordo Mudos donde por primera vez se reciben tanto a alumnos Sordos como a futuros docentes los cuales debían saber francés para poder comunicarse con Eduardo Huet ,maestro Sordo de origen francés , quien estaba a cargo del proyecto. De esto sabemos las materias que se les daban a los alumnos pero no a los maestros como formadores.

Posteriormente “En 1942 se aprobó la Ley Orgánica de la Educación pública, que incluyó la Educación Normal de Especialización y las escuelas tipo de educación especial. En dicha ley se estableció como requisito para ingresar a la Normal de Especialización que los aspirantes hubieran cursado la educación normal para profesores de primaria, además de haber ejercido el magisterio dos años por lo menos” (SEP. (2004). Criterios y Orientaciones para la Organización de las Actividades Académicas. Enero 2015, de Dirección General de Educación Superior)

Se continuo con la apertura de la escuela de especialidades en 1943 hasta que en 1978 se transfirió la formación de maestros especialistas a la Dirección General de Educación Normal y fue hasta los 80 cuando se empieza expandir siendo una de ellas Querétaro y en Agosto del 2006 se abre la licenciatura en el municipio de San Juan del Río lugar al que ingreso en el 2009 .

Y es ahí que durante mis años trabajando en la Escuela Normal y analizando los lineamientos académicos para organizar el proceso de titulación en la Licenciatura de Educación especial ,Plan 2004, específicamente en el apartado de anexos donde viene los Lineamientos para la evaluación de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en las Escuelas Normales y los Criterios y Orientaciones para la Organización de Actividades Académicas en el cual a partir del perfil de egreso da las criterios y orientaciones para especificar la secuencia de las asignaturas donde nos menciona “ En el caso de los estudiantes que cursen la licenciatura en el área de atención visual o en el área auditiva y de lenguaje, será obligatorio, para obtener el grado de licenciatura, que cuenten con el dominio del Sistema Braille los primeros, y el manejo de la Lengua de Señas, en el caso de los segundos.” (DGESPE) vemos la importancia que tiene la enseñanza de la Lengua de Señas en la formación de los alumnos sin embargo existe una enorme laguna ya que en los Lineamientos para la organización del proceso de titulación nos menciona los fundamentos ,aspectos administrativos generales ,quién evalúa(donde menciona “ se sugiere que el docente evaluador, presente documentos probatorios de participación como intérprete en diversos eventos, así como mantener interacción con comunidades de sordos” documentos que yo presento) además también tiene la evaluación donde viene qué y cómo evaluar e incluso viene ya un formato. Sin embargo nunca se menciona en que semestres se da el taller, cuantas horas a la

semana, ni los contenidos dosificados por semestre lo cual hace que el trabajo se conflictue ya que cada maestra que llega puede dar diferentes contenidos sin seguimiento alguno ni dosificación de los mismos ya que no existe un programa de ello. Lo que dificulta y atrasa la adquisición de la Lengua por parte de los alumnos además de que muchas veces puede suceder que las maestras desconozcan la curricula de las materias de la licenciatura con las que se relaciona el taller así como los contenidos de estas, por no ser licenciadas en educación especial, lo que causa una desarticulación con las mismas.

Otro problema que se presenta es que en ocasiones la experiencia de los alumnos frente a grupos de audición es mínima o en algunos casos no la tienen ya que cuando entraron a observar a grupos de C.A.M. o U.S.A.E.R. no les tocó con ninguna persona Sorda lo cual hace que esa área quede desprotegida, por lo que se debe tener en cuenta este aspecto en la organización de los semestres para que los futuros docentes puedan tener estas experiencias ya que si sólo reducimos al trabajo en el salón de clases donde practican entre ellos o hay solamente una persona sorda resultaría mínimo el contacto con personas Sordos es por ello que yo propongo no solamente una nueva metodología para el taller sino toda una curricula de primero a octavo semestre donde se relacionen las materias a fines al área como la enseñanza de la misma lengua trabajando dos aspectos muy importantes por un lado con la comunidad Sorda quien asiste a clase a partir de 3er semestre y junto con el maestro de LSM aportan experiencias comunicativas a los alumnos, como también a partir de 3er semestre se programan visitas a las escuelas donde existen alumnos Sordos así los alumnos tendrán la oportunidad de conocer la cultura, el ambiente educativo y enfrentarse a autoevaluarse su nivel de lengua de señas de manera progresiva ya que irán asistiendo a escuelas tanto en su municipio como de otros estados.

Otro aspecto muy importante que encontramos es que cuando los alumnos se integran al campo laboral muchas veces como docentes de audición se enfrentan a la tarea de interpretar en al algún evento o problemática del alumno como es en los honores de la escuela, niños para el gobierno, entrega de becas, problemas entre padres y alumnos etc. Por lo que resulta muy importante darle a los alumnos las bases sobre lo que es la interpretación para que si en algún momento tienen que hacerlo sepan como y que es lo que hay que hacer además de que dándoles estas herramientas les estaremos dando otra oportunidad de emplearse ya que actualmente se están contratando diversos interpretes educativos en escuelas como COBAQ ,UAQ y Universidad de Santa Rosa además de diversas empresas como Jafra, Crown, EIKA, etc. así también en gobierno del estado (lugares en los cuales yo he prestado mi servicio y constantemente están pidiendo interpretes para dar cursos o interpretar eventos). Es importante mencionar que de

la escuela no saldrán como intérpretes pues no es nuestra función directa pero si tendrán las bases para realizar el trabajo y posteriormente poder seguir capacitándose en el área para hacerlo de manera profesional si así es su deseo.

Por ello la importancia de realizar un programa completo donde se tomen en cuenta todos estos aspectos y lleven una relación tanto con las materias como semestre tras semestre tengan continuidad y contenidos específicos del semestre.

Objetivos programa de LSM

- ✎ Tener toda una propuesta didáctica que favorezca el que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial dominen la Lengua de Señas Mexicana reconociéndola como lengua natural de las personas sordas y principal herramienta en el proceso de enseñanza –aprendizaje del alumno Sordo . Dando respuesta a las necesidades educativas favoreciendo con ello la integración de los mismos tanto en el sector educativo como social
- ✎ Que el alumno conozca las bases de la interpretación de Lengua de Señas como herramienta en su función docente así como una posible área laboral para ellos.
- ✎ Que el alumno conozca diversos grupos educativos de personas sordas así como sus comunidades y su cultura.

Contenido

A continuación se enlistan los contenidos por semestre

1er Semestre

1. Que es lengua de señas mexicana
2. Dactilología (acróstico, historias ABC)
3. Números en LSM (adivinanzas)
4. Fechas y preguntas.
5. Uso De clasificadores
6. Tipos de Señá : icónicas , inicializadas y arbitrarias
7. Análisis Fonológico:
configuración, orientación, localización, movimiento, dirección, rasgos no manuales, géneros, números
8. Dielseme1
9. Que es el español signado
10. Estructura gramatical de LSM

Materia con las que se relaciona: Introducción a la Educación Especial

2do Semestre

1. Uso de glosas
2. Historia de LSM
3. Rasgos no manuales en LSM como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno Sordo
4. Descripciones en LSM
5. Himno Nacional en LSM
6. Cuentos en LSM
7. DIELSEME II

3er Semestre

1. Narraciones en LSM
2. Juegos en LSM
3. Elaboración de material en LSM

-
4. Explicación de conceptos en LSM
 5. Diccionarios impresos en LSM

Materia con las que se relaciona:

Atención educativa de alumnos con discapacidad auditiva

 4to Semestre

1. MEBB en LSM
2. El Sordo y su cultura
3. La lengua del Sordo elemento cultural
4. Planeación en LSM
5. Exposiciones en LSM

Materias con las que se relaciona:

Aprendizaje y desarrollo comunicativo de los alumnos sordos I

 5to Semestre

1. Entrevistas en LSM
2. Código de Conducta Profesional del Interprete
3. Elaboración de material en LSM II
4. El alumno Sordo. Estrategias de comunicación en LSM
 - a. Aprendizaje y Desarrollo comunicativo del Alumno Sordo – Evaluación LSM
 1. El intérprete de LSM en el ámbito educativo
 2. Exposición en LSM II

Materias con las que se relaciona:

Aprendizaje y desarrollo comunicativo de los alumnos sordos II


 6to Semestre

1. Norma Técnica de Competencia Laboral en la Interpretación
 - 1) Interpretación simultanea
 - 2) Interpretación consecutiva
 - 3) Interpretación a vista
2. Exposición en LSM III

Materias con las que se relaciona :
DISEÑO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA ESPECIFICA PARA LOS ALUMNOS
CON DISCAPACIDAD AUDITIVA






 7mo Semestre

1. Aprendizaje y Desarrollo comunicativo del Alumno Sordo – Evaluación LSM
2. Programa de LSM para niños Sordos
3. Interpretación básica.

 8vo semestre

1. El papel del docente frente a un grupo de audición
2. Herramientas básicas para el trabajo con personas Sordas
3. La LSM como se plasma en la planeación .

Metodología de trabajo generales:

-  Análisis de los videos y lecturas
-  Elaboración de videos en Lengua de Señas
-  Práctica y comunicación con personas sordas.(Es importante mencionar que la comunidad de Sordos asistirá a clase desde 2do semestre para que los alumnos puedan tener contacto directo con ellos)
-  Visita a escuelas donde tienen alumnos Sordos donde en un primer momento se ira a practicas de observación y ayudantía y por último a practicar. La visitas estarán organizadas de la siguiente manera: 2do semestre C.A.M. Nemistrili y Rosa Azul, 3er semestre los mismos pero para poner en práctica los juegos que elaboraron en la escuela, 4to y 5to Helen Keller, 6to IPPLIAP , 7mo CLOTEC.
-  Elaboración de un blog de seguimiento.

Rasgos y/o Competencias del Perfil

Rasgos y/o Competencias del Perfil

❖ HABILIDADES INTELECTUALES ESPECIFICAS

- Hábito de la lectura y comprensión del material escrito: el alumno realizará diferentes lecturas donde tendrá que analizar la información y

encontrar su uso inmediato para poderlo llevar a la practica en sus visitas a escuelas con alumnos Sordos

➤ Expresión de sus ideas en forma oral y escrita: se elaborarán diferentes trabajos donde podrán expresarse ya sea en pequeñas ponencias, debates etc.

1.3 Capacidad de analizar situaciones y resolver problemas: Los alumnos se enfrentaran directamente a practicas con grupos de Sordos donde tendrán que dar respuesta a las necesidades educativas de sus alumnos.

❖ **DOMINIO DE LOS PROPOSITOS Y CONTENIDOS BASICOS DE LA EDUCACION BASICA**

Relaciona la naturaleza y complejidad de los contenidos con los procesos cognitivos y desarrollo del alumno (primaria.

❖ **COMPETENCIAS DIDÁCTICAS**

1. Habilidad para Diseñar, Organizar y Poner en práctica estrategias y Actividades didácticas
2. Reconocimiento de las diferencias individuales de los alumnos y aplicación de estrategias didácticas adecuadas
3. Identificación y atención de las necesidades especiales de los alumnos
4. Conoce y aplica estrategias de evaluación
5. Aprovecha los recursos del entorno con propósitos, creatividad y flexibilidad
6. Selecciona y diseña materiales con sentido pedagógico y congruentes con el enfoque y propósitos del nivel.

IDENTIDAD PROFESIONAL Y ETICA

- a. Reconoce el valor de su trabajo para con los alumnos, sus familias y la sociedad
- b. Conoce sus derechos y obligaciones como profesional

CAPACIDAD DE PERCEPCIÓN Y RESPUESTA A LAS CONDICIONES SOCIALES DEL ENTORNO DE LA ESCUELA.

- Promueve la solidaridad y apoyo de la comunidad hacia la escuela
- Reconoce los problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y participa en su solución directamente o mediante apoyos externos

Criterios de Evaluación

Como ya mencione existen los parámetros de evaluación de lengua de Señas finales sin embargo no existen los intermedios por lo que los realizaremos basándonos en ellos pero estos serán del conocimiento de los alumnos desde primer semestre para que él mismo contemple lo que se le evalúa y el perfil que debe tener al finalizar la carrera en el área de Lengua de Señas y poder ir viendo sus avances y áreas de oportunidad para los siguientes semestres.

1es Semestre:

Examen teórico

Examen de vocabulario

Entrega de videos elaborados por los alumnos (clasificadores ,acróstico, adivinanzas y presentaciones personales en LSM)

2do Semestre

Examen teórico

Examen de vocabulario

Elaboración de video (Himno Nacional)

Reporte de visita a C.A.M como sus primeras aproximaciones a la comunidad escolar Sorda Presentación de un cuento a la comunidad Sorda

3er Semestre

Elaboración de materiales en LSM

Presentación de Juegos en LSM a la comunidad escolar Sorda

Examen práctico de explicación de conceptos en LSM

4to Semestre

Examen teórico

Presentación de planeación tomando en cuenta la LSM

Evaluación de alumno Sordo

Examen práctico de exposición de temas a la comunidad SORDA (uso de formato de evaluación)

Presentación de videos .

Presentación de Reporte de visita a C.A.M. La Rosa Azul y Nemiliztli

Evaluación por parte del docente tutor

5to Semestre

Elaboración de una entrevista en LSM (Entregar en video)

Examen teórico

Entrega de Reporte visita C.A.M. Helen Keller

Examen practico . Exposición de un tema a la comunidad Sorda (uso de formato de evaluación)

6to Semestre

Examen teórico

Examen práctico interpretación simultánea (uso de formato de evaluación)

Reporte de visita a C.A.M. Helen Keller

Evaluación por parte del docente observador en el C.A.M.

7mo semestre

Examen practico exposición de temas a la comunidad Sorda

Examen Interpretación consecutiva

Examen de interpretación a vista.

Reporte de visita a IPPLIAP

8vo Semestre

Es este semestre es donde se realiza la evaluación final del taller , es decir donde tendremos que aplicar la evaluación citada en los lineamientos sin embargo se propone hacer algunas adecuaciones como son:

Que el examen teórico corresponda a toda la teoría revisada a lo largo de la carrera por lo que no serán las preguntas que nos dan en el documento sino que se ampliara y se realizará días antes del examen práctico al grupo completo, el valor será el que nos marca los lineamientos del 10%.

Que el examen práctico se realice dentro del algún C.A.M. al que los alumnos ya asistieron a manera de exposición de clase ya que aquí se podrá evaluar de manera mas clara su dominio de LSM como herramienta en la enseñanza del alumno Sordo. En esta evaluación se encontrará presente su asesor y el maestro de Lengua de Señas además de que será filmado para que al final el pueda ver sus áreas de oportunidad y encaso de ser necesario pedir aclaraciones sobre el resultado que se le de.

La evaluación durará 45 minutos de exposición y 15 minutos de replica por parte de los aplicadores.

Los alumnos podrán asistir a una clase previa en el grupo que les corresponde hacer su examen para conocer las características y necesidades generales del grupo.










Los temas serán dados por el docente de Lengua de Señas de acuerdo a los grupos de Sordos.

El nivel obtenido por los alumnos se dará al final de la realización de todos los exámenes por medio de una lista que se publicará 8 días después de concluir todos los exámenes individuales y se pegará en la COORDINACION DE LA ESCUELA los alumnos tendrán 8 días para resolver dudad del mismo, cabe mencionar que en el día de su examen el evaluador le hará saber sus fallos y aciertos así como una aproximación al nivel .

Conclusión

Como pueden observar la educación del Sordo en México es muy nueva y la formación de docentes especialistas lo es aún más es por ello que el ir sistematizando desde su currícula en LSM y no verlo solamente como un taller sino como una materia a la que se le asigna calificación y un nivel al final del mismo impactará directamente en la educación de los alumnos sordos ya que el docente que se encuentre frente a su grupo será un docente calificado y preparado en todas las áreas tanto comunicativas, metodológicas y culturales ya que cumplirá con los puntos que necesita un maestro de alumnos Sordos que para mí son: Sabes de enseñanza de segundas lenguas, conocer la metodología bilingüe, ser competente en Lengua de Señas y ser parte de una Comunidad de Sordos. Todo esto lo estaremos cumpliendo si se lleva a cabo el taller como lo planteo teniendo en cuenta que se dará una vez a la semana durante los ocho semestres pero con prácticas en horarios alternos los cuales no afectarán con otras materias. Logrando así poder formar Maestros completos que tengan tanto conocimientos teóricos como prácticos de la Educación del Sordo

Bibliografía

-  Video de clasificadores
-  Video de Adivinanzas
-  Video de Acrósticos en LSM
-  Video Cuentos en LSM
-  Video Historias ABC
-  www.querelsm.bligoo.cl
-  SEP. (2004). Criterios y Orientaciones para la Organización de las Actividades Académicas. Enero 2015, de Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación Sitio web: <http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lee/criterios>
-  SEP(2009) Norma Técnica de Competencia Laboral
-  CONADIS Código de Conducta Profesional del Intérprete

Elaboró

Lic. Itzuri Rosales Heras

